

DIARIO DE PALMA.

SABADO 17 DE ABRIL DE 1852.

Espíritu de la prensa.

(De *El Orden*.)

Quando se estudian á la luz de la ciencia los sacudimientos que estremecen á la Europa, desde que Guttemberg dotó á la palabra de la celeridad del pensamiento, se percibe claramente el impulso de las evoluciones continentales, y se descubre una sorprendente analogía en todos los movimientos políticos. Lo que la vista del vulgo considera en las sociedades como un mar rebelde á las leyes naturales, la razon del pensador lo contempla obedeciendo resignado á las eternas prescripciones de la Providencia. Todos los acontecimientos brotan de una causa, única, idéntica, fatal; todos tienen una esplicacion semejante, espresada por una fórmula sencilla: *la lucha entre el espíritu de revolucion, y el principio de autoridad*. Estas dos ideas descifran lo que parece ininteligible para la multitud en las sucesivas manifestaciones de los pueblos, esclavos de las veleidades hasta en sus obras abstractas. El que no veia mas que un hinchado torrente, caprichoso como la tempestad, señala con su auxilio la última colina que el Océano mojará mañana con sus olas. Los que no alcanzan su verdad ó desdeñan su consejo, aplican el oído al estruendo de los trastornos, con la inquietud del que vé en ellos la mano del acaso, y con el espanto del que toma un temblor de tierra por el cataclismo del mundo. El que asistió á las oscilaciones pasadas, siente llegar la hora de las desolaciones presentes con ánimo sereno, porque sabe de antemano el límite de sus invasiones, y el término de sus estragos. Esta fórmula es la luz, que ilumina el tenebroso caos de la historia.

La creencia y la duda, la humanidad y el orgullo, la fé y la razon, la revelacion y la ciencia: hé aquí las dos ideas que se combaten en las regiones del pensamiento, en las esferas del gobierno, y en el pavimento de las calles, desde que el apóstata de Wittemberg hizo *un auto de fé* con el símbolo mas augusto de la sociedad moderna. El campo está repartido entre la afirmacion y la negacion. La lucha se desarrolla con una sencillez pasmosa. La cátedra, el libro, ó el periódico varían sus colores con el clima, ó mudan sus tintas con el tiempo; pero la accion que representan, el pensamiento á que dán forma, es siempre uno en sus aspiraciones y en sus resultados; ó la desobediencia al poder de la Iglesia y del Estado, que cae gota á gota sobre la razon de los pueblos como un ácido corrosivo, ó la veneracion á los preceptos de Dios y del César que se derraman sobre la frente de las naciones, como un suave rocío de la paz y de la abundancia. Es la pelea del espíritu de revolucion con el principio de autoridad, en el orden intelectual. Los rebeldes que se presentan á la puerta de los palacios de los reyes, seguidos de cañones, y con la mecha encendida; los verdugos,

que ahogan el último consejo de sus monarcas con el redoble de sus tambóres; no son mas que los ejecutores materiales y fatídicamente lógicos del axioma del aula, de la sentencia del libro, ó del apóstrofe de la hoja. Los hombres que desenvainan la espada para cubrir el pecho de la legitimidad, y cierran con el desorden, hasta aniquilarle; los gobiernos que pasan sin vacilar, el Rubicon de la anarquía; son los defensores del principio secular reconocido, los soldados de la tradicion, los cruzados de la monarquía. Es la guerra del principio de autoridad con el espíritu de revolucion, en el orden político.

Primero se esgrimen las armas de la dialéctica; despues se cruzan las espadas de acero. Hoy la palabra, mañana la accion; en pos de la teoría, la práctica. Ayer se ha descargado el martillo revolucionario sobre el altar; mañana se aplica la palanca de la anarquía á los cimientos del trono. A su vez se realiza el advenimiento de la autoridad, y se reedifica el templo sobre pilares mas sólidos, se asienta el sόlio encima de una base mas ancha. Pero esta oscilacion no es el flujo y reflujo de las aguas, porque la estension y la duracion de este son mas largas que las de aquel. No está lejano el día en que se establezca definitivamente el equilibrio, por la desaparicion del elemento revolucionario. En este antagonismo está aplicada la historia de Europa desde el siglo XVI.

No examinemos el uniforme de los lidiadores, desdeñemos los detalles de la jornada, olvidemos el campo de la lucha; mas prestemos atencion al grito que sale de sus gargantas, leamos las inscripciones de sus monumentos, consultemos la revelacion de las ruinas, y descubriremos siempre á la *autoridad* y á la *revolucion* en encarnizada pelea, alimentada por un mismo fin, y seguida de iguales resultados. La revolucion se transforma con los años, y segun los países. Unas veces se disfraza con el hábito del predicador; otras se cubre con la toga del tribuno; ya se presenta con los harapos de los mercados, ya se oculta bajo la blusa del jornalero. ¿Qué nos importan sus vestidos de arlequin? El sentimiento que agita su corazon es constantemente la desobediencia; las señales de su paso están marcadas con la destruccion. La revolucion cambia de armas, pero permanece fiel á su destino. En un siglo se apellida protestante, en otro, espíritu fuerte, en otro humanitaria. En Alemania habla en nombre de la conciencia, en Inglaterra invoca los fueros del Parlamento, en Francia protesta la salvacion de la patria, en Italia entra en el Capitolio al grito de *unidad peninsular*. ¿Pueden engañarnos los *hourras* de sus legiones? No.

Con Lutero se pasea con la tea incendiaria del iconoclasta, con Cromwel firma su triunfo con la sangre de un rey, con Robespierre forja el arado de la civilizacion del hierro de la guillotina, con Mazzini es mas profanadora y bárbara que el vástago de Mondzoukh. Religiosa ó

parlamentaria, republicana ó unitaria, la revolucion no desmiente su carácter, ni puede ocultar su terrible mision. Si se desata la máscara con que se vela, se observa la perfecta semejanza de sus rasgos en los pueblos donde se presenta y hasta la solidaridad de los siglos que horrorizó con sus escesos. Sangrienta personificacion del libre exámen, prosigue su obra en todos los países, y sin contar el tiempo, con la impasibilidad de la mentira, con la tenacidad del destino. Los impíos del Rhin redugeron á escombros el edificio de la Iglesia; los devastadores del Sena intentaran á su vez convertir en ruinas el edificio del Estado. Produdhon, proscribiendo la intervencion del gobierno en la sociedad, ¿hace mas que aconsejar á las naciones la rebelion, que el enemigo de Leon X predicaba contra la autoridad de la Iglesia? Cuando el Rienzi de Génova dice al catolicismo—*defenda Roma*—¿no creis oír el triste eco de la Inglaterra de Enrique VIII? En los demolidores de febrero, que incendiaban los palacios y destruian los monumentos, ¿no veis los legítimos sucesores de las bandas de Juan Ziska? ¡Ah! Sí: no hay otra diferencia en las escenas revolucionarias, que la producida por los personajes y por los lugares; la accion es la misma, y el drama único.

Otro tanto sucede con el principio de autoridad. Símbolo de la fé, de la tradicion, de la paz, y de la virtud, lucha sin descanso contra su audaz enemigo. Su causa es tan santa, y sus armas están tan bien templadas, que casi siempre concluye por ahogar á su contrario entre sus robustos brazos. Atacada en todos sus alcázares, se defiende en todos con singular esfuerzo. Hoy acude á proteger la Iglesia, como el principal de sus elementos; mañana servirá de escudo á la monarquía; al día siguiente alargará su mano á la familia. Todo lo que la revolucion socava páfídamente, y lo que hostiliza con impudencia, está representado por la autoridad. Como ella, ejerce su poder bajo diferentes formas. En una época, enciende la hoguera de Juan Huss; en otra, estermina los sectarios de Calvino; ya anatematiza las sociedades secretas, ora toma por asalto las barricadas. Unas veces es el pueblo, que en su espontaneidad afirma la púrpora sobre los hombros de los reyes, como en Dinamarca; otras sirve la Iglesia de pedestal á la autoridad, como en España. La hemos visto valerse de los mismos soldados de la revolucion para ganar la victoria. Monk y Bonaparte asaltan nuestra memoria. En obsequio á la autoridad, bendice el Santo Padre al rey-pontífice del Nueva. Por ella, acudieron los regimientos de Nicolás á la antigua corte de Atila á desarmar los perjuros á la noble descendencia de María Teresa. Por ella las bombas republicanas de Vaillant deshicieron la democracia del Tiber. En todo esto solo vemos á la autoridad que combate, que aniquila, y vence.

En la lucha del principio de autoridad con el espíritu de revolucion, están simbolizados to-

dos los acontecimientos de la Europa moderna. Es la clave de la historia contemporánea. No hay un movimiento político, económico, ó industrial, que no participe de este antagonismo. No existe tampoco una controversia científica, ó literaria, que no esté infiltrada de esta tendencia. Siccardi, reformando el orden eclesiástico, sirve á la revolucion; Pio IX combatiendo las agresiones de Turin, trabaja en favor de la autoridad. Otro tanto hizo la Dieta, amparando la integridad de la monarquía danesa. Saldanha es disculpable, porque se puso al frente de la revolucion para destruir su mala índole. La misma observacion puede aplicarse á hechos de otro género, pero nuestra tarea seria interminable. Hoy la autoridad reina omnipotente en Europa; y aunque la revolucion acostumbrada á buscar fuerzas en sus cenizas cuando los gobiernos se adormecen, creemos que la batalla toca á su término. Es verdad que cuenta ya siglos; pero todo hace creer que la derrota será definitiva para la revolucion. Nos parece que el Anteo de la demagogia dió su último aliento el 2 de diciembre, oprimido por los fuertes músculos del Hércules de la autoridad.

Noticias extranjeras.

Paris 2 de abril.

La cuestion de los refugiados extranjeros, dice la *Patria*, acaba de ser debatida en el seno de la cámara de los comunes. En su sesion de ayer, esta asamblea se ocupó de una resolucion presentada por un diputado radical, M. Monckton Milnes, que tiene por objeto hacer una censura sobre la manera con que el nuevo ministro de negocios extranjeros ha contestado á la última nota del Austria.—El autor de la resolucion ha encontrado en el tono conciliador, empleado por el conde de Malmesbury, un motivo de queja y de desconfianza para el parlamento y para el pais, y la prueba manifiesta de que el gabinete de lord Derby está dispuesto á descuidar los deberes de hospitalidad que la Inglaterra está ufana de haber cumplido, de un modo muy estenso, con los proscritos de todos paises y de todos los partidos.—Lord Dudley Stuart ha encarado todavía las acusaciones de M. Milnes, en las cuales ha apoyado la proposicion. Pero la cámara ha acogido estas declamaciones con frialdad, á pesar del cuidado que han tenido los dos oradores radicales en herir el orgullo y el amor propio nacional.—No hemos recibido mas que la primera parte de esta sesion, por lo que no sabemos todavía la respuesta de M. Disraeli; pero el canciller del estado no tendrá dificultad en justificar completamente al gabinete de los cargos pronunciados contra él.—La prensa de la oposicion continúa provocando al ministerio sobre la disolucion del parlamento. Acusa á lord Derby de no cumplir la especie de compromiso que habia contraido de pronunciar la disolucion antes de tres meses, y de querer alejar todavía esta época para procurarse probabilidades mas favorables en las elecciones. La conclusion que sacan los diarios de la oposicion de esta presentada violacion de una promesa hecha, es que la oposicion, en el parlamento, está libre, á su vez, de sus compromisos con el gabinete, y que está en el derecho de procurar derribarlo á la primera ocasion.

—Tenemos á la vista, dice la *Patria*, las correspondencias y los periódicos de Nueva-Yorck del 20 de marzo, que nos han sido traídos por el vapor americano el *Artico*, llegado el mié-

les por la tarde á Liverpool. No hacen la mas mínima mencion de una nueva expedicion contra Cuba, proyecto del cual habla ayer mañana el *Diario de los Debates* fundándose en correspondencias particulares. En todo caso, si realmente se organiza esta expedicion en Nueva-Orleans como lo anunciaba aquel periódico, y si logra burlar la vigilancia del gobierno norteamericano, se puede sin temor presagiarle la misma suerte que la que mandaba Lopez. Nunca las disposiciones de las tropas y de los habitantes han sido mas favorables al gobierno segun la correspondencia de los diarios de Nueva-Yorck lo asegura. No tenemos necesidad de añadir que no solamente el gobierno de Washington sino tambien la gran mayoría del pueblo norteamericano reprobaria una tentativa que todas las naciones civilizadas condenarian igualmente. Fuera de los aventureros sin fe ni ley, que se encuentran en bastante número en los estados del Sud, no mas que una sola manera de ver sobre el particular en los Estados-Unidos como en Europa.

—Los periódicos suizos publican una carta, dirigida por el rey de Prusia á M. de Chambrier, antiguo presidente del Consejo de Estado y uno de los mas fieles apoyos de la causa real en Neuchatel: no tenemos necesidad de hacer notar la importancia de este documento, del cual copiamos lo siguiente: «Animado del ardiente deseo de poner término á la desgraciada situacion de nuestro pais, pero fuera de estado por ahora de reivindicar mis derechos con las armas en la mano, sin turbar la paz de la Europa, me ocupo actualmente, de acuerdo con la Rusia y el Austria, á conducir las grandes potencias á una intervencion pacífica, sin la participacion de la Prusia, con el objeto de restablecer mi autoridad en Neuchatel. No he rehusado por cierto á la esperanza de alcanzar de esta manera el fin que me he propuesto, y en esta esperanza, no puedo sino exhortar aun á mis fieles súbditos á que tengan paciencia, invitando á la calma los espíritus demasiado ardientes, y animando la confianza de los que dudan y desesperan.»

Paris 3 de abril.

El Senado, en su sesion del dia primero, vista la proposicion colectiva presentada por los miembros que componen la mesa y tomada en consideracion en la forma determinada por el artículo 17, párrafo segundo, del decreto orgánico fechado el 22 de marzo de 1852, ha deliberado y votado el decreto que sigue:

«Art. 1.º En cumplimiento del art. 15 de la constitucion, se asigna una suma anual de 12 millones, á contar desde el primero de enero de 1852, al príncipe Presidente de la República.

Art. 2.º Los palacios nacionales designados en el decreto del 27 de marzo de 1852, el mueblage, los jardines y parques que dependen de ellos quedan destinados para la habitacion y uso del príncipe Presidente de la República. El inventario de los muebles que se tomó antes en virtud de leyes y reglamentos, será comprobado, á costas del estado, en la época de entrar en el uso de ellos. El príncipe Presidente de la República gozará esclusivamente del derecho de caza en los bosques de Versailles, de Fontainebleau, Compiègne, Marli y de Saint Germain.

El estado continuando en la percepcion de las rentas y productos útiles de los bosques, queda encargado de su administracion, así como de los gastos de los palacios nacionales y de todo lo que dependa de ellos.»

—La lista civil del rey Luis Felipe, dice la *Presse*, era tambien de 12.000,000 de francos;

pero corrian á su cargo los gastos de los palacios reales. El decreto del Senado del 1.º de abril estipula que estos gastos corran á cargo del estado. La lista civil del Presidente de la República es por lo tanto mucho mas considerable que la de Luis Felipe.

—Un decreto del Presidente de la República constituye el cuerpo de capellanes de marina. En dicho decreto se leen los siguientes artículos:

«Art. 1.º Se colocará á bordo de cada buque que lleve el pabellon de oficial general ó guia de jefe de division naval un capellan. Igualmente irá un capellan en los buques destinados á una expedicion de guerra. Podrá llevarlo tambien todo buque destinado á un largo viaje ó á llenar una mision escepcional.

Art. 2.º Los sacerdotes embarcados gozarán un sueldo anual de dos mil francos ó de dos mil quinientos, segun la importancia de sus servicios. Se sentarán á la mesa del oficial general ó del comandante.

Art. 3.º Se crea un empleo de capellan en jefe de la flota, encargado, cerca del ministro, de la direccion y de la centralizacion del servicio religioso de mar.»

—El *Boletin de las leyes* publica el texto del decreto que confiere á M. Guentin Bauchart, al general Canrobert y al coronel Espinasse la comision de revisar las condenas pronunciadas por las comisiones mistas.

—Hoy se ha realizado la adjudicacion del nuevo empréstito de 50 millones que hace la ciudad de Paris para terminar los inmensos trabajos que ha emprendido y entre los cuales se cuenta la calle de Rivoli y los mercados centrales. La concurrencia ha sido muy numerosa. El empréstito se adjudicó á Mr. Béchét, De Thomas que ofrecieron 1,227 f. 82 c. por accion.

—El plazo de veinte dias que se habia concedido á los propietarios de rentas de 5 por 100 para optar entre el reembolso y la conversion, terminó ayer á media noche. Las peticiones de reembolso presentadas al ministro de hacienda, y las de que han dado aviso los departamentos, se elevan á la suma de 1.553.014 fr. de renta ó sea 31.060,186 fr. de capital.

—El próximo domingo, dia 4 del corriente, el Presidente pasará en el patio de las Tullerías una revista de cuatro regimientos de infantería de línea, uno de cazadores de caballería, uno de dragones y una batería. El mismo dia tendrá lugar en la capilla de las Tullerías la ceremonia de la entrega del capelo á monseñor Dounet, arzobispo de Burdeos, recientemente nombrado cardenal.

—Se anuncia que se ha formado una compañía para establecer un camino de hierro desde Lion á la frontera sarda, y que allí, una compañía italiana, lo continuará al traves de Saboya.

—Han llegado noticias interesantes de Manila. M. de Codrica, cónsul de Francia en esta ciudad, que habia sido delegado para ir á llenar interinamente las funciones de encargado de negocios de Francia en China, está allí de vuelta. Algunos dias despues de su llegada, el general Urbistondo dió una gran fiesta para celebrar el aniversario de la toma de posesion de Filipinas por los españoles. Se dió una gran comida y en los postres, despues de haberse brindado por la reina de España, brindóse por Luis Napoleón Bonaparte Presidente de la República. Por la noche se iluminó el consulado de Francia y la poblacion de Manila se mostró muy simpática por los franceses.

—Se asegura que el gobierno ingles ha enviado una órden al comandante de las fuerzas na-

vales en la costa occidental de Africa para levantar el bloqueo del golfo de Benin.

— La discusion que ha tenido lugar en la Cámara de los Comunes sobre la mocion de M. Monckton-Milnes, relativa á los refugiados, ha tenido el resultado que era fácil de prever. La Cámara despues de haber escuchado las esplicaciones de M. Walpole, secretario de Estado del interior, ha votado á propuesta de lord Palmerston, la cuestion prévia, de consentimiento del propio M. Milnes.

Parte telegráfico.

Hamburgo, sábado 3 de abril.

El rey de Dinamarca acaba de otorgar una amnistía general al Holstein, esceptuando á todos los oficiales que se hallaban sirviendo en el ejército real antes del marzo de 1848, época del comienzo de la insurreccion. Estos oficiales son desterrados, lo propio que la familia ducal de Awgustenburg.

Paris 4 de abril.

En la *Presse* se le lee lo siguiente: «Segun los periódicos semi-oficiales de esta mañana van llegando á los departamentos los comisarios extraordinarios nombrados para revisar si hay lugar, las decisiones de las comisiones mistas departamentales, y gran número de detenidos políticos han sido ya puestos en libertad. Se afirma que el nombramiento de estos comisionados no es mas que la preparacion de otra medida mas importante, para la cual no tendríamos bastantes aplausos: la amnistía general.

— El *Constitucional* dice que han dado órdenes para suspender todo envío de deportados á Arjel.

— Esta mañana, en la capilla de las Tullerías, ha tenido lugar la ceremonia de la entrega del capelo á monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos. Despues de la ceremonia hubo un almuerzo en las salas de palacio.

— Tambien ha tenido lugar hoy una revista que ha pasado el Presidente, y que anunciamos ya, en el patio de las Tullerías y en la plaza del Carrousel. Las tropas maniobraron con admirable aplomo, y dieron vivas á Napoleon.

— El abate Félix Coquereau, canónigo de Saint-Denis, antiguo capellan superior de la escuadra de evoluciones, queda nombrado capellan en gefe de la flota.

— La gendarmería ha prestado un servicio importante en el distrito de Seus (Yonne): ha cogido los útiles completos de una fábrica de moneda falsa, de lo cual han resultado algunas prisiones.

— La segunda cámara de Prusia, en su sesion del 31, resolvió que no fueran asuntos del jurado los delitos políticos.—Las diputaciones de la clase media de Brema han sido disueltas y cerrada y sellada su cancellería. El presidente del senado ha formado una comision de conservadores para continuar la administracion. La comision del senado encargada de las elecciones ha llamado á su seno varios miembros de la clase media. Se espera para la semana próxima el decreto sobre elecciones.

— Escriben de Atenas que el tribunal de apelacion ha condenado á la pena capital los nombrados Constantin Gavale y Antonio Segala, por crimen de piratería acompañado de muerte y violacion de las leyes sanitarias.

— Mr. de Cavour, ministro de marina, de hacienda y del comercio en Turin, ha anunciado á Mr. Azegho, ministro de negocios estrangeros, que en vista de medida tomada respecto á los bu-

ques sardos en los puertos de España, acaban de enviarse órdenes para que se obre recíprocamente con los buques españoles en los puertos de Cerdeña á contar desde el primero de marzo.

— Segun todas las apariencias, la disolucion del parlamento inglés no tendrá lugar antes del mes de julio. Se anuncia que el arzobispo Cullen está á la cabeza de la lista de tres obispos entre los cuales el Papa debe escoger el sucesor del doctor Murray, arzobispo católico romano de Dublin.

— En la sesion de la cámara de los comunes de dia 2, M. Walpole, pidió para el caso en que la cámara adoptará la segunda lectura del bill sobre la milicia, que todo individuo que hubiese servido dos años en la milicia tuviese voto en las elecciones de su condado. M. Gibson dijo no considerar oportuno que el parlamento actual se ocupara en la discusion del citado bill de la milicia. Verificóse la primera lectura y se aplazó la segunda para el 23 del corriente.

Paris 5 de abril.

El *Monitor* publica esta mañana el informe de la comision del senado encargada del examen del proyecto del decreto del senado relativo á la lista civil del presidente de la República. Este informe, muy abreviado, dice que se trata «de fijar la posicion del gefe de un gran pueblo que aprecia sus antiguas tradiciones, y que el pais quiere que este gefe habite el palacio de sus antiguos soberanos; que ejerza noblemente la hospitalidad de la Francia, que estimule las artes, las ciencias y las letras, y que pueda tender una protectora mano á todos los desgraciados.»

— Ayer tarde, los miembros del tribunal de casacion y del tribunal de cuentas, y los primeros presidentes y procuradores generales del tribunal de apelacion, prestaron juramento en manos del presidente de la República. El *Monitor* da cuenta de esta solemnidad.—La alocucion pronunciada á este efecto por el presidente de la República, aunque corta, es importante. El Presidente dijo que: «desde el dia en que el dogma de la soberanía del pueblo vino á reemplazar el principio del derecho divino, ningun gobierno ha sido tan legítimo como el suyo.»—Ha recordado en seguida que en 1804, «cuatro millones de sufragios, proclamando la herencia del poder á su familia, la designaron como heredera del imperio, que en 1848, cerca de seis millones lo llamaron al frente de la República, y que en 1851 cerca de ocho millones lo han conservado en este puesto.»

— En su parte no oficial, el *Monitor* publica el acta de la entrega del capelo á M. Donnet, arzobispo de Burdeos, nombrado cardenal. A este efecto M. Flavio Chigi ha dirigido al presidente de la República una alocucion en latin, en la cual ha felicitado al gefe del estado por sus esfuerzos á favor del orden y de la religion católica.—El nuevo cardenal pronunció igualmente una alocucion. Dió gracias al presidente por haber admitido al clero en el Senado, por haber borrado la línea de separacion que se habia creído deber levantar entre el sacerdocio y los poderes humanos.—El Presidente contestó que tenia la dicha de ver apreciar los esfuerzos que hacia para la prosperidad de la Francia y por el triunfo de la religion.

— Se anuncia que el asunto del príncipe de Canino está arreglado. El primo del Presidente se embarcará en Civita-Vechia, si no lo ha hecho ya, para volver á Francia. Por lo tanto, siendo exacta esta noticia se habrá accedido com-

pletamente á las reclamaciones del pueblo romano.

— En el proyecto de ley sobre reforma de monedas de cobre adoptado por el consejo de Estado y que se va á someter á la deliberacion del cuerpo legislativo, se lee lo siguiente: Art. 1º Se retirarán de la circulacion y serán desamonetizadas las piezas de un ochavo y de dos, las de un sueldo y de dos, las de uno, cinco y diez céntimos.—Art. 2º Se fijarán por medio de decretos las épocas en que estas antiguas monedas cesarán de tener curso legal y forzado y no serán admitidas en las tesorerías del Estado.—Art. 3º Estas piezas serán reemplazadas por nuevas monedas de bronce de uno, dos, cinco y diez céntimos.—Art. 4º La nueva moneda de bronce llevará en una cara la efigie del Presidente de la República con la leyenda: *Luis Napoleon Bonaparte*, y en la otra la indicacion del valor de la pieza y del año de la fabricacion.—Art. 5º Se destina una suma de 7.560,000 fr. para los gastos necesarios para retirar y desmonetizar las monedas de cobre actualmente en circulacion, la fabricacion y la emision de la nueva moneda de bronce.

— Un parte telegráfico llegado á Paris anuncia que la nueva corbeta el *Allier* que aguardaba viento favorable, se habia hecho á la vela para Cayena. Llevaba 300 individuos condenados á la deportacion y destinados al establecimiento penitenciario de esta colonia.

— Escriben de Fráncfort sobre el Mein, el primero de abril, lo que sigue: «Desde hoy, la flota alemana, como se llamó en 1848 y en 1849, el imperfecto embrion de una marina militar cesa de existir. La resolucion está tomada, y desde mañana, no se ocuparán mas sino en ponerla en ejecucion.»

— Se anuncia de Atenas que el autor de las cartas anónimas dirigidas al rey y que presagiaban la caída próxima de la Constitucion, fué preso y conducido el 24 de marzo de Sira á Atenas.

Noticias nacionales.

MADRID 7 DE ABRIL.

Por el correo de las Baleares se ha recibido la siguiente correspondencia de Mahon.

Mahon 28 de marzo.

Tenemos aquí al capitán general con su estado mayor y á las demas autoridades civiles y militares del distrito que se trasladaron de Palma el 23 del actual y llegaron el 24 á bordo del vapor de guerra *Piles*. Vinieron tambien en el mismo buque las compañías de preferencia del segundo batallon de Isabel II con varios artilleros é individuos sueltos de otros cuerpos.

Las dos compañías de ingenieros, que salieron de esa corte en el mes próximo pasado, llegaron á esta plaza el 23 á bordo del *Lepanto*, el cual se volvió á Barcelona tan luego como hubo verificado el desembarque de la tropa.

Continúan las remesas de utensilios, provisiones y pertrechos de artillería.

El 13 arribó el laud *Belisario* conduciendo trigo, mantas y paja de Palma.

La polacra goleta *Neptuno*, su capitán don Juan Carreras, lo efectuó tambien el 21 con tabladillos de cama para la guarnicion.

Al dia siguiente lo verificó el laud *Español*, procedente de Cartagena, con 800 quintales de pólvora y otros efectos de guerra.

El javeque *Dolores* le hizo asimismo el 25 con 600 camas remesadas de Palma.

En la fortificación de la Mola trabajan actualmente sobre 500 á 600 operarios. Se trata de reforzar este número con otros 100 que se han pedido á Argel y con 300 presidiarios que vendrán de la Península.

La presencia del capitán general va á dar impulso á las interesantísimas obras del nuevo castillo que de consuno va á ser inespugnable por la naturaleza y el arte. Tenemos entendido que S. E. no perdona medio para corresponder á las miras del gobierno. El señor brigadier Polo, que dirige aquellas obras, se ha dado á conocer aquí por su inteligencia, laboriosidad, economía y celo por el bien del servicio.

Hoy á las cuatro de la tarde ha revistado el capitán general á toda la guarnición en el paseo de la esplanada, que estaba muy concurrido. La fuerza revistada asciende á un total de 1800 á 2000 hombres. Los cuerpos que la componen son: un batallón del regimiento de Isabel II y el de cazadores de Arapiles, tres baterías de artillería y otras tantas compañías de ingenieros.

Mañana sale para Mallorca el *Piles* llevándose al gobernador civil y al intendente militar. Quedan en este puerto la corbeta de guerra *Colon* y el bergantín *Volador* que llegaron el 24. Hay además en él dos guarda-costas y varios buques de la marina mercante. (España.)

Palma 16 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel mayor del regimiento infantería de Isabel II D. Pedro Le-Senne.

Parada, hospital y provisiones, el mencionado cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Con el plausible motivo de la venida á esta capital de SS. AA. la Serma. Sra. D^a Luisa Fernanda y su augusto esposo el Sermo. Sr. Duque de Montpensier, cuya llegada se espera en breves días, no puedo menos de invitar á todos los vecinos que habitan casas situadas desde la puerta del Muelle, siguiendo por frente la *gavella* de la sal hasta la calle de *can Brondo*, y dando vuelta con dirección al palacio destinado para alojamiento de SS. AA., que es la casa de D. Fausto Morell y Orlándis, para que á su entrada adornen sus balcones y fachadas, contribuyendo así á dar mayor lucimiento al recibimiento de tan ilustres viajeros. Palma 16 de abril de 1852.—José Antonio Togores.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 22 del que rige, á las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado para el remate en pública subasta de una porción de tierra sita en la villa de Marratxí, propia de Mateo Ferrer, la que se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalán de subasta formada al efecto que estará de manifiesto en la escribanía del infrascripto y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 16 de abril de 1852.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

DONATIVO VOLUNTARIO para el Hospital de la Princesa.

CONCLUSION.—(Véase el Diario de ayer.)

Rs. vn. mrs

ADMINISTRACION MILITAR.

Sr. D. Mateo Llanos intendente.	100
Sr. D. Andrés Agudo interventor.	60
D. Manuel de Salvio comisario de guerra de 2 ^a clase	54
D. Antonio Bover y Orduña comisario de guerra de 3 ^a clase.	31
D. Manuel Brondo, idem.	31
D. José Alvareda, idem.	31
D. Juan Bautista Sales oficial 1 ^o de Administración militar.	27
D. Pedro Carreño, idem.	25
D. Jaime Ignacio Felín oficial 2 ^o de idem.	17
D. Francisco Ignacio Barbarin, idem.	16
D. Francisco de Paula Jover, idem.	16
D. Angel Alvarez, idem.	19
D. Manuel Horcacas, idem	17
D. José Gabucio oficial 3 ^o de idem.	15
D. Francisco Moreno, idem.	15
D. José Terrers, idem.	15
D. Ildefonso Lopez Hediger, idem.	15
D. Rafael Serrano, idem.	15
D. Juan Sales y Alvarez, idem.	15
D. Joaquín Vives, idem.	15
D. Juan Ignacio Camps, idem.	15
D. Juan Villaverde, idem.	15
D. Antonio Moreno aspirante.	4
D. Juan Martínez y Garcés, idem.	4
D. Martín Garrido, portero.	9
D. Gabriel Ramon, idem.	9
Gabriel Payeras, idem.	5
Miguel Pol, idem.	5

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

D. Fernando Weyler vice-consultor, gefe.	55
D. Ramon Costa, primer ayudante.	25
D. José Santandreu, idem.	25
D. Vicente Moya, idem.	25
D. Antonio Capella, 2 ^o ayudante.	16
D. Ildefonso Aroca, idem.	16

CUERPO DE INGENIEROS.

Sr. D. Andrés Lopez y Arroyo coronel.	67	16
Sr. D. Andrés Lopez y Vega coronel graduado comandante del cuerpo.	55	4
D. Nicolas Cheil 2 ^o comandante graduado capitán del cuerpo.	24	28
D. Antonio Cheil, idem idem.	24	28
D. José Lopez Cámara, capitán graduado teniente de idem.	16	14
D. Henrique Puigmoltó, idem, idem.	16	14

EMPLEADOS SUBALTERNOS.

D. Tomas Abrines maestro mayor en Palma.	25	18
D. Nicolas Pol celador de 3 ^a clase.	10	16
D. Andrés Vives y Parets, empleado permanente.	4	
D. Francisco Gutierrez maestro de obras en Mahon.	5	32
D. Francisco Racionero celador de 3 ^a clase en idem.	10	16
D. Cristóbal Pons conserje de Ciudadela.	2	8
D. José Mesquida maestro de obras en Iviza.	3	32
D. Leandro Fernandez celador de 3 ^a clase en idem.	10	16

TOTAL . . . 4851 16

Cuya cantidad ha sido depositada en el comisionado del Banco español de San Fernando á disposición del eminentísimo Sr. cardenal arzobispo de Toledo como presidente de la comision encargada en Madrid de los donativos para el Hospital de la Princesa.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

LA BEATA MARIA ANA DE JESUS, VIRGEN.
Nació en Madrid en el año 1565, y despues de haber dado raras muestras de su futura santidad, tomó el hábito

de religiosa de nuestra Señora de la Merced, en cuya orden floreció de un modo admirable, especialmente en la humildad, mirando los favores de los reyes como una sombra de vanidad; por lo que mereció muchos y regalados obsequios de Jesucristo, Maria santísima, el Angel Custodio y otros santos que la visitaban muy á menudo. Enfervorizada con el trato de los cortesanos del cielo, pedía con frecuencia al Señor la sacara del destierro trasladándola á la patria de los justos, lo que alcanzó en este dia del año 1624.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia parroquial de San Jaime al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta del santísimo Cristo del Sepulcre.

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 14. Para Barcelona laud Juanito, de 45 ton., patron Luis Piña, con trigo y efectos.
Para idem laud S. Pedro, de 35 ton., pat. Juan Schembri, con 2 pas. y carneros.
Dia 15. Para la mar corbeta de guerra española *Colon*, su comandante el capitán de fragata D. Manuel Duenas, y los bergantines *Volador* y *Patriota*.
Para id. fragata de guerra francesa de instruccion *Uranie* su comandante el capitán de navio Mr. Gouhin.
Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 17 pas., géneros y balija.
Para id. laud S. Antonio, de 60 ton., pat. Antonio Alberti, con 7 pas. y efectos.
Para Vinaroz laud S. Francisco, de 29 ton., pat. Bernardo Noguera, con 1 pasag. y lastre.
Para Bona laud S. José, de 37 ton., pat. Sebastian Cabot, con naranjas y frutas.
Para Aguilas polacra goleta *Pepa*, de 65 ton., cap. don Mateo Coll, con leña.
Para Valencia laud Soledad, de 25 ton., patron Pedro Onofre Bordoy, con 1 pasag. y lastre.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 17 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 25 minutos.

Pónese á las 6 y 25

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h^s. 59 m^s. 40 s^s.

AVISOS

El lunes próximo 19 de los corrientes, á las nueve de la noche, se rematarán en la plaza de Cort, si la postura acomoda, las casas zaguán que se están subastando sitas en esta capital y calle del *Sindicat*, manz. 109, núms. 72 y 73, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

— Un jóven de edad de 30 años desearia encontrar casa donde colocarse en clase de criado; es bastante útil para guiar carruaje y para los demas quehaceres domésticos. Darán razon en *can Juan Consey*, frente la puerta de San Antonio.

— Frente el oratorio de la Virgen de la Paz, plazuela del mismo nombre, manz. 202, núm. 4, se alquila una casa algarfa en la que hay mucha comodidad. En la cuesta de Ambros, en casa de Serra, maestro sastre, darán razon.

TEATRO

12 QUINCEYA.

6^a FUNCION.

Se pondrá en escena la acreditada ópera en 3 actos del maestro Verdi, titulada:

I DUE FOSCARI.

Entrada 5 rs.

A las 8.